



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0050651/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Sr. Facundo Ramón ISPIZUA YAMATI, por la cual solicita licencia con goce de sueldo en su cargo de Ayudante Alumno por el período comprendido entre el 21 de octubre de 2013 y hasta el 13 de diciembre de 2013, con motivo de realizar un Curso de Alemán en la Ciudad de Göttingen, Alemania; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 7 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

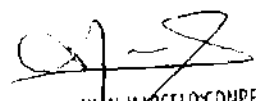
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes al Sr. Facundo Ramón ISPIZUA YAMATI, (Leg. N° 46.869) en el cargo de Ayudante Alumno "A" por concurso, en la Unidad Operativa Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, por el período comprendido entre el 21 de octubre de 2013 y hasta el 13 de diciembre de 2013.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PERETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 525
E.D./

